

Uno de cada cinco demandantes de empleo en Asturias está ocupado

- 2022 cerró en el Principado con un 46,28 % más de personas que busca empleo a pesar de tener un contrato
- En cuanto a contratación, registra una relación de indefinidos muy por debajo de la media: 26,21 % frente al 39,01 % nacional
- La brecha de género en el paro sigue 1 punto por encima de 2019

Gijón / Xixón, 3 de enero de 2023.- 2022 cierra en el Principado de Asturias con un paro registrado de 61.887 personas, 2.911 menos que en 2021. Sin embargo, esas personas que dejaron el paro son menos de lo que crecieron los demandantes de empleo que están ocupados: son 15.234 ahora y en 2021, 10.414. En total, la cifra de demandantes de empleo es de 87.219, mayor que en 2021, que era de 85.591.

Esto se debe a que los fijos discontinuos se han multiplicado exponencialmente desde la entrada en vigor de la reforma laboral. “Por lo cual, el dato del paro registrado es bastante engañoso como fotografía del desempleo en Asturias. Siempre han computado así, pero nunca se habían hecho tantos contratos de este tipo. Desde que el fijo discontinuo ha sustituido el contrato precario por obra y servicio, se ha multiplicado por 15 su uso. De ahí que tanta gente con contrato en vigor no esté realmente trabajando y sea demandante de empleo”, denuncia Miguel Rivero, coordinador de USO-Asturias.

Además de que muchos de los indefinidos no son realmente contratos estables, bien por ser discontinuos o a media jornada, Asturias también está muy por encima de la media en contratación temporal: “uno de cada cuatro contratos es algún tipo de indefinido, el 26,21 %, frente a la media, que es del 39,01 %. Asturias sigue estancada en creación de empleo y, además, en la bajada del paro hay un componente demográfico muy fuerte: perdemos población a un ritmo acelerado, con lo que es normal que también haya menos personas paradas”, apunta Rivero.

Por último, USO-Asturias lamenta el retroceso en cuanto a la brecha de género en la comunidad: “cuesta mucho dar pasos hacia adelante en este tema y, sin embargo, muy poco perder los avances. Terminamos 2022 con el mismo porcentaje de paro femenino que el año anterior, pero que sigue siendo más alto que antes de la pandemia: 55,91 % era la cifra de 2019; 56,95 % es ahora. Además, dentro de las trabajadoras, son quienes firman la gran mayoría de las jornadas parciales, por lo que las medidas correctoras de la desigualdad no están mejorando la situación si únicamente se legisla pero no se vigila. La mayoría de los planes de igualdad o no se firman o son documentos firmados por cumplir, sin diagnóstico real de la situación de cada empresa o sector”.